

AMENA LITERATURA.

REVISTA

ECONOMIA POLITICA.

BARCELONESA.

AGRICULTURA.

Periódico Propagador

INDUSTRIA.

DE TODA CLASE DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Este periódico sale todos los domingos. Sus precios son:

Por un año. 400 Rs.

Por seis meses. 200 "

Por tres meses. 90 "

Por un mes. 20 "

Se suscribe en Barcelona en la librería de su editor D. Juan Oliveras, calle de Escudellers, n.º 53, y en los demás puntos en las casas de sus corresponsales.

Todo suscriptor recibe GRATIS EL IMPORTE DE SU SUSCRIPCIÓN en libros que podrá escoger entre los que forman el fondo del Establecimiento tipográfico de su Editor, cuyo numeroso Catálogo acompaña los tres primeros números.

Las personas á quienes no conviniera tomar libros, pagarán por su suscripción la mitad de los precios marcados.

ARTES INDUSTRIALES.

DE LA SERDA.

El gusano de seda es una especie de oruga que da el sutil filamento empleado en la confeccion de todas las ricas telas elaboradas con aquella preciosa materia. La época en que generalmente se hace germinar la semilla es á principios de primavera, por ser este el momento en que empiezan á brotar las hojas de la morera. La incubacion no ofrece dificultades y puede producirse ya por medio del calor natural, ya por medio de una temperatura artificial. Cuando una ú otra son convenientes, vese al cabo de algunos dias, una infinidad de oruguillas casi negras, y como de una linea de largas, que, apenas salidas de la hueva, empiezan á buscar alimento y que pasan toda su vida, que es de cincuenta dias, comiendo con una voracidad que es mayor á medida que mas van creciendo.

Sin perjuicio de otras enfermedades á que estan expuestos los gusanos, hay cuatro que necesariamente tienen que pasar, y despues de cada una de las cuales, mudan de piel, tomando otra que va cada vez tirando mas hácia el color blanco. Cada crisis de estatura 24 horas, y es fácil ver que, cuando se acercan, pierden los gusanos la viveza y el apetito que en ellos se nota en los momentos de salud, y se quedan inmóviles y aletargados. Luego que pasa la crisis, véseles recobrar toda su actividad y echarse de nuevo con avidez sobre las hojas de morera; mas las mudas producidas por la crisis suelen ser funestas á aquellos delicados animales.

A estas causas de destruccion pueden agregarse otras muchas; como son, la falta de aseo, el frío y la humedad, y sobre todo las grandes tormentas; pues la experiencia ha acreditado que, despues de la cuarta muda en particular, puede perderse la mas pingüe y mejor abrigada cosecha por la influencia de un huracan.

Quando el gusano sufre su cuarta enfermedad, tiene ya dos pulgadas de largo

y toma un color blanco ligeramente ceniciento; en esta época es cuando principalmente se forma en él el jugo destinado á producir la seda. Entonces llega á su apogeo la avidez del gusano, ante cuyas diminutas quijadas, se ve desaparecer la hoja que le sirve de alimento. El ruido que forma este trabajo de masticacion, cuando es considerable el número de gusanos, se parece al de una recia lluvia mezclada de granizo.

En el momento en que ya se prepara el insecto á hacer su capullo, pónesele el cuerpo lustroso, casi transparente, y mitígame su apetito hasta que acaba por no comer. Entonces se disponen unas ramitas de retama ó de aliaga, por las cuales sube, escogiendo el sitio que mas le conviene, y en el cual empieza á tender en todas direcciones unos hilos sumamente delicados, formando con ellos una especie de red en que se envuelve. Una vez formada esta armadura, una vez echados estos cimientos, digámoslo así, del sepulcro que se propone construirse á sí mismo, se le ve dar á su trabajo mayor regularidad, y disponer la hebra sumamente fina y gomosa que de su boca sale continuamente, de tal modo que se queda él encerrado en una especie de cascarron oblongo y ovalado, que tiene una pulgada ó pulgada y media de largo, y que es lo que se llama *capullo* ó *capillo*. Durante los dos primeros dias, se puede ver al laborioso insecto al trasluz de este tejido, formado por él mismo; mas, pasado este tiempo, lo hace invisible el incremento que de hora en hora va tomando la hebra con que sin descanso entapiza su pequeña celda. Terminada esta operacion, que dura 7 ú 8 dias, sufre el gusano una metamorfosis, y se convierte en *crisálida*, que es un estado de transicion del de gusano al de mariposa. La crisálida permanece inmóvil dentro del capullo, y su aspecto es el de una haba de color de ceniza. Al cabo de algunos dias, se abre poco á poco un agujero en el capullo, del cual sale una mariposa de alas

blancas, cortas y de una figura bastante rara. Esta es la última metamorfosis que sufre el gusano de seda. La mariposa que sale del capullo no vuela, ni tiene desde aquel momento mas utilidad que la de dar los huevos ó semilla que, para recoger otra cosecha de seda, se ha de emplear al año siguiente.

En las fábricas, no se da tiempo á las crisálidas para que, transformadas en mariposas, horaden el cascarron; sino que se las ahoga exponiendo los capillos á una temperatura bastante elevada. Hecho esto, se quita la borra ó filosedo en que está envuelto el capullo, y se empieza á devanar la hebra que es sumamente sutil y delicada, y que forma lo que propiamente se llama seda. Esta hebra puede tener hasta 1500 varas de largo; mas, por término medio, tiene de 400 á 600. Llámase *cadarzo* la primera seda que sale del capullo — *seda cocida* aquella que se hace hervir con el objeto de poder hilarla y devanarla mas fácilmente — y *seda cruda* la torcida ó retorcida sin hervir. — En algunas partes se estila cocer la seda en agua de jabon á fin de quitarle la materia gomosa que pega entre sí los diferentes hilos del capullo.

El arte de recoger la seda, debe ser á lo que parece, atribuido á los Chinos, de una de cuyas crónicas resulta que este descubrimiento fué debido á la mujer de un emperador dos mil años antes de J. C. Desde aquel tiempo hubo siempre en lo interior del palacio imperial, un terreno destinado al cultivo de moreras, al cual se dirigia de tiempo en tiempo y con mucha pompa la emperatriz, en compañía de las mas altas damas de la Corte, y allí, recogia ella misma, para distribuirselas luego á los gusanos, las hojas de algunas ramas, que al afecto bajaban los que con ella iban. Esta acertada medida dió tal estímulo á aquel nuevo ramo de industria, que, antes de mucho, se vistió de seda toda la nacion que antes iba cubierta de pieles. En nuestros dias es tambien enorme el consumo de sederias que se hace en toda la exten-

sion del inmenso imperio chino ; y tanto, que la fabricacion de aquel precioso tejido es casi tan considerable allí como la del algodón en Europa , puesto que todas las clases de la sociedad llevan vestidos de seda.

Dentro de poco consagraremos algunos artículos á hablar de los pormenores relativos á la introduccion de esta industria en Europa , y en particular en España.

ADMINISTRACION.

DE LA PREFECTURA DE POLICIA DE PARIS ,

POR M. VIVIEN.

Ex-prefecto de policía , hoy diputado.

(Conclusion.)

« Lo primero de que cuida todo malhechor así que se ve preso , es de ocultar su nombre , y de hacer imposible que se acredite la identidad de su persona ; mas la policía de seguridad tiene agentes , cuya implacable memoria jamás olvida la fisonomía del hombre á quien vieron sus ojos una sola vez , y que aplican , con nunca desmentido tino , todas las filiaciones publicadas por la autoridad administrativa. A mayor abundamiento , hay en los archivos de la Prefectura de policía ciertos *registros judiciales* (*sommiers judiciaires*) , en los cuales constan mas de ochocientos mil nombres de reos , condenados á diferentes penas por los tribunales del crimen y correccionales. Las señas del interesado , el número de condenas que pesan sobre él , y hasta la historia de sus delitos , estan en una palabra , integras en aquellos registros , cuya utilidad se comprende fácilmente.... Mucho tiempo ha que la Prefectura de policía no emplea en las brigadas de seguridad á ningun sentenciado :

la opinion pública se indignaba de que la infamia impuesta por los tribunales sirviese de título para obtener un destino. No carece de fundamento esa opinion ; pero es imposible renunciar completamente á valerse , para determinados servicios , de la clase de hombres á que se alude. Gente que han de mezclarse y vivir con malhechores no pueden ser modelos de buenas costumbres. »

Prolijo fuera este artículo si hubiéramos de seguir á M. Vivien en la clara y luminosa explicacion que hace de las atribuciones é intervencion del Prefecto de policía en lo relativo á cárceles , prostitucion , salubridad , mercados , etc.

Para enterarse con fruto de semejantes pormenores , utilísimos á cuantos quieran saber que cosa sea ese ramo de la administracion , ciencia que no se reduce , como algunos creen , á conocer los límites que las leyes señalan á las autoridades respectivas , sino que se extiende á utilizar en bien del país sus propios recursos , á facilitar las transacciones mercantiles , á mejorar la condicion moral y material de los pueblos , y sobre todo á resolver el difícil problema de conciliar la seguridad pública , con la conservacion de la mayor suma posible de libertad en los individuos ; para enterarse con fruto , decimos , de esos pormenores relativos á la policía de París , que sin ser perfecta , es una de las mejores de Europa , conviene leer detenidamente con la obra de M. Vivien , las Memorias de Gisquet ; las de un ex-archivero de la Prefectura ; las leyes , decretos y bandos relativos al asunto , que en general pueden servir de modelos ; amen de otras obras doctrinales que no es del caso citar ahora.

No siéndonos , pues , posible extendernos ya mucho en la materia , terminaremos este trabajo , copiando algunos fragmentos del libro que nos ocupa , en los cuales nos

da M. Vivien interesantes pormenores sobre la bien entendida y discreta marcha de la Prefectura de policía en un punto interesantísimo para la capital de Francia, á saber: el del abasto de víveres.

« Crianse, dice, en los ricos pastos del Norte, del Oeste y del Centro, numerosos ganados que atrae á la capital la administración de París, no por medios coercitivos, siempre ineficaces, siempre acompañados de dudas é inquietudes que rechazan al productor en vez de atraerlo, sino ofreciendo facilidades especiales que prometen pronta venta y seguro é inmediato pago. En tales materias la libertad es no solo un derecho político, sino un principio de buena administración. Los víveres se van, por decirlo así, solos á un mercado donde se reúnen un millón de compradores; lo único que, en tal caso, tiene que hacer la autoridad es no ponerles obstáculos.

« La de París se muestra fácil y complaciente, promueve los intereses de las clases productoras, que en la ciudad encuentran espaciosos mercados y en sus alrededores así como, por ejemplo en Poissy y Sceaux, inmensos, cómodos y bien repartidos establos para encerrar bueyes, terneras y carneros. Allá van á surtirse los carniceros que pagan al contado, merced á los adelantos que les hace la ya antigua caja de Poissy, cuya larga y próspera existencia, es prueba evidente de la utilidad de las cajas ó bancos destinados á hacer anticipos, tan convenientes al que compra como al que vende.

«.....Al rayar el día ya está París completamente surtido de legumbres, verduras y frutas.

« La manteca y los huevos, comercio inmenso, tienen un mercado especial; las harinas otro; el pescado de mar y las ostras, que vienen en posta de los puertos del Océano y del canal de la Mancha, el pescado de

agua dulce, y el queso, se reparten en espacios distintos, donde se los clasifica con tanto orden como prontitud.

«.....En la mayor parte de los mercados hay factores de oficio, que, previo el libre consentimiento de las partes, sirven de mediadores entre el que compra y el que vende, evitando al primero gastos inútiles de viajes y almacenaje, facilitando al segundo la elección, y ofreciendo á entrambos todas las garantías posibles de honradez y lealtad.

«.....Una vez atraída á la capital la masa total de víveres, su distribución entre los diferentes barrios se hace naturalmente y sin intervencion de la autoridad..... La de la policía administrativa interviene entonces en los mercados, para conservar el orden en aquellas inmensas reuniones de hombres y mujeres, llenos de rivalidades, prontos siempre á disputarse la venta, y fácilmente inflamables; y tambien para evitar que se engañe al público en peso, medida ó calidad.

« Hay en los mercados de París de 8 á 9000 vendedores: el del *Temple* solo contiene hasta mil. En ellos interviene la Policía por medio de sus agentes de todas clases, y principalmente por el de los Inspectores especiales (*des halles et marchés*), que ejercen funciones de conciliadores y guardianes de la paz pública. Hay comisarios encargados de la verificación de pesos y medidas, y peritos verficadores que examinan la calidad de los géneros y los destruyen cuando no son de recibo. »

Salvas las restricciones absolutamente indispensables, el comercio es completamente libre en los mercados: « pero los panaderos y carniceros, dice M. Vivien, estan sujetos á una legislación excepcional. El número de los que pueden dedicarse á una y otra profesion es limitado, y para ejercerlas es necesaria una autorizacion especial del Prefecto de policía.

« Obligase á los carniceros á que lleven las reses que compran , á uno de los cinco grandes mataderos, que al efecto tiene la ciudad , allí se da muerte á los animales, y se examina escrupulosamente el estado de salud de cada uno, y la calidad y la preparacion de la carne, antes de permitir su venta; pero consentida esta, entra el dueño en el pleno goce de sus derechos, y vende como y al precio que le acomoda.

« En cuanto á los panaderos, les está mandado que tengan constantemente, tanto en su casa como en el pósito general (*grenier d'abondance*), una cantidad de harina tal, que la de todo el gremio baste para abastecer á París durante 31 dias próximamente. El Prefecto de Policía determina, de acuerdo con una comision nombrada á este efecto, el precio del pan para cada quincena, sirviendo de base el precio medio de la harina en la quincena anterior. »

BIOGRAFÍA

DE AUTORES DRAMÁTICOS ESPAÑOLES.

SEGUNDO ARTICULO.

D. Pedro Calderon de la Barca.

(Conclusion.)

Si se exigiesen de nosotros otras pruebas del juicio que acabamos de formar, no tendríamos mas que remitir á nuestros lectores á cualquiera de las piezas que componen el teatro de este hombre insigne, en todas las cuales se encuentra por donde quiera interés constante, versificación magnífica, y estilo monstruoso. En algunas se hallan además sentencias luminosas y oportunamente aplicadas, y á veces el lenguaje puro y fá-

cil que conviene al diálogo dramático, como por ejemplo en muchas escenas de *La dama duende*, de *Para vencer amor querer vencerle*, de *No siempre lo peor es cierto*, de *Fuego de Dios en el querer bien*, y de *El secreto á voces*, por no hablar de otras en que tambien hay pasajes admirables, ya por la fuerza ó la novedad de los pensamientos, ya por la gracia ó la majestad del estilo, ó ya por el efecto teatral de la situacion, y en que el dramático madrileño no quedó inferior á los primeros modelos de este género, y se mostró igualmente capaz de aterrar con los lúgubres acentos de Melpómene, que de divertir con los festivos ecos de Talía.

Pero en las comedias de argumentos caseros, llamadas de capa y espada, porque se representaban con este traje, que era el que entonces usaban todos, y el que usan aun hoy los alguaciles, fue en las que nuestro Calderon sobresalió particularmente, rasgueando con un pincel vigoroso y magistral las costumbres de su tiempo. Los que en las piezas que de esta clase escribió nuestro Poeta se quejan de no ver mas que desafios, escondites de galanes, raptos de doncellas y un pundonor exagerado y quisquilloso, no reparan sin duda en que el Poeta no creó estos usos ó estos sentimientos, sino que eran los de la época y del país en que vivia; no reflexionan que las comedias verdaderas, ó propiamente dichas deben siempre pintar las costumbres de la sociedad en que se supone pasar la accion, y que es tan ridículo reprender á Calderon por haber retratado estos usos, que hoy ya no existen, como lo sería reprender al cultísimo Terencio, porque en su *Andria* presenta á Gliceria dando chillidos que le arrancan los dolores del parto, y pidiendo proteccion á Juno; á la partera mandando que laven á la parida, á unos y á otros poniendo al hijo de Pánfilo á la puerta de la casa del vieja

Simon, y otras cosas que estan mas lejos de nuestros hábitos y de nuestros usos, que los pendencieros amores del siglo XVII. Aun podríamos añadir que en las costumbres de dicho siglo hay, en medio de estas extravagancias mucho, que nos convendría aprender ó imitar. El cuidado con que los amantes se recataban de los padres ó hermanos de sus queridas, prueba que la autoridad doméstica estaba en toda su fuerza, á lo menos cuando se trataba del honor. La galantería caballeresca, de que eran consecuencias la exaltacion del amor, la fidelidad en cumplir lo prometido, la disposicion constante para socorrer al que necesitaba favor, es una virtud social, que no estaria de mas que se conservase. Las academias de damas y caballeros, en que se proponían y ventilaban cuestiones muy ingeniosas, tenían la ventaja de hacer necesaria alguna instruccion para figurar algo en el mundo, en el cual estaban seguros de no poder representar el menor papel ciertos hombres de pocos alcances ó de ninguna instruccion, que desde que se desterró aquel uso, pudieron andar mas á sus anchas. En fin, el amor á la patria, el horror á cierta clase de vicios que estaban reputados por bajos, el hábito de emprender todo aquello que el valor podía superar, eran otras tantas ventajas de las costumbres en los tiempos de Calderon.

Las comedias de este se imprimieron muchas veces separadamente durante su vida y despues de su muerte; pero aun no habia un año que descansaban en paz sus cenizas, cuando su amigo y discipulo don Juan de Vera Tasis y Villarroell hizo en Madrid una edicion en 4.º de todas las comedias de su maestro, la cual fue recibida con mucho entusiasmo. En ella hay una noticia de la vida de Calderon, escrita por el editor en el estilo extravagante de su tiempo, y una apologia pedantesca de las come-

dias, hecha por el padre maestro Guerra. Estos dos escritos se reimprimieron tambien en la nueva edicion de las obras de Calderon, que en 1760 hizo en Madrid en diez tomos en 4.º don Juan Fernandez de Apon-te, la cual es seguramente mejor que la primera. Las comedias que componen esta coleccion son 109, de las cuales 46 se representaron delante de SS. MM. en el coliseo del Buen-Retiro, y en el salon del Real palacio; pero estas no son seguramente las mejores de nuestro Poeta, como se puede inferir fácilmente por la sola consideracion de que las piezas que allí se representaban eran por lo comun de aparato, y que en ellas se buscaba sobre todo la riqueza en los trajes y el brillo de las decoraciones.

De las comedias de Calderon se han refundido muchas en estos últimos tiempos, y segun lo que creemos, mas que de ningun otro autor dramático de su tiempo, mereciendo sin duda esta preferencia, ya por el interés y la variedad de los argumentos, ya por la pompa extraordinaria de su versificación. Fedriani, apuntador de uno de los teatros de la Corte, refundió *La vida es sueño* (la mas sublime de todas las combinaciones dramáticas del siglo XVII), *Afectos de odio y de amor*; y *Mujer llora y vencerás*; Dionisio Solís, apuntador jubilado de los mismos, refundió *El Tetrarca de Jerusalem*, y *El Astrólogo fingido*; don N. Castrillon *El Alcalde de Zalamea*, y no sabemos si estos mismos ó algun otro refundieron alguna mas. En el Tetrarca la accion de la pieza se ha quedado mas expedita, por haberse suprimido el ridiculo papel de un gracioso, que á cada momento debilitaba con bufonadas insulsas el terror que inspira la representacion, y la misma ventaja poco mas ó menos han logrado las demás, aun cuando en muchas de estas y de todas las refundidas quede infinito que enmendar. Al oír los tí-

tulos de las que hemos citado de Calderon, los hombres que conozcan bien el teatro de este grande ingenio no podrán menos de lamentarse de que los refundidores, excepto el del *Astrólogo fingido*, hayan empleado su trabajo en tragedias ó comedias heróicas, que son las menos á propósito para ser refundidas, cuando empleándolo en alguna de las de capa y espada, hubieran hecho un servicio importante al teatro, y podido ganar mas gloria. Nosotros no extrañamos sin embargo esta especie de preferencia, que está fundada en la necesidad de ahorrar trabajo, como debe hacerlo todo aquel á quien no se recompense el suyo.

Los autos sacramentales de Calderon los sacó á luz por primera vez en Madrid, en 1717, en seis tomos en 4.º don Pedro de Pando y Mier, á quien el ayuntamiento de la Villa, legataria del difunto Poeta, cedió el derecho que tenia sobre dichas obras. Viendo Calderon, parece que solo se habia impreso un tomo en 1676, y eso porque el Autor, con cuyo nombre se hacian diariamente ediciones furtivas de obras malas y buenas, temió que le echasen á perder ó le desfigurasen los Autos, como lo habian hecho con sus comedias, ciertos especuladores codiciosos. Este temor era muy natural, pues que ninguno de los Autos representados en el espacio de mas de 30 años que tuvo Calderon esta comision, se habia impreso jamás ni en coleccion, ni separadamente, y por consiguiente no habia un orijinal á que referirse. Cada uno de los seis tomos de la edicion de Pando, hecha con arreglo á los orijinales que se le franquearon del archivo de la villa, consta de doce Autos; de manera que en todos componen setenta y dos; pero no se crea que estos fueron los únicos que compuso Calderon, sino los que se representaron al Rey y á los consejos en diferentes ocasiones, y particularmente en la fies-

ta del Corpus. Muchas de las ciudades considerables de España encargaron tambien á Calderon sus Autos para la misma solemnidad; pero estas composiciones se consideraban casi como propiedad de las ciudades para quienes se hacian, ó á lo menos se escrupulizaba de darlas á luz sin acuerdo de ellas; y así, sin duda por evitar trabajo, el editor de Madrid se contentó con los que sacó del archivo de la Corte, y dejó los representados fuera, cuyo número era mucho mayor que el de los impresos.

Los Autos sacramentales de Calderon son sin duda menos apreciables que sus comedias, pues á los vicios de su estilo, casi siempre enfático, campanudo, falso y amanerado, si es permitido usar de esta voz, juntó en ellos nuestro poeta todos los que lleva ordinariamente consigo la alegoría, y particularmente cuando esta se prolonga. Una ú otra vez se puede con mucho talento y gusto hacer una alegoría ingeniosa y delicada, en que todo lo alusivo corresponda rigurosamente á lo real; pero es un dilate imaginar que en composiciones, largas, como comedias en tres actos, y siendo muchos los personajes, la alegoría pueda ser seguida, constante é inteligible. Nosotros recordamos en este momento haber leído en un Auto sacramental de Montalvan, en boca de un Polifemo alegórico, y hablando con una pastora, que sin duda representaba á Eva, estos cuatro singulares versos.

Si fruta se le antoja á tu deseo,
Cuanta quisieres te pondré á la puerta,
Excepto las manzanas, porque creo
Que te supieron mal en una huerta.

Las alegorías de Calderon no son mejores, pero siempre se necesita una gran travesura de imaginacion, solo para concebir los planes, y hacer una ú otra alusion justa y oportuna, como lo son las suyas algunas veces. De la versificacion no hay que hablar: nosotros creemos que principalmente para

décimas y redondillas, Calderon es el primer versificador de España, y así es que los amantes de los versos armoniosos hallan siempre interés y diversion en la lectura de sus Autos, por otro lado tan extravagantes, censurados con mucha razon por todos los literatos, y prohibida con mucha justicia su representacion por real cédula de 11 de junio de 1763, expedida á instancias del arzobispo de Toledo, conde de Teba.

Javier de Burgos.

POESIA.

EL CAUTIVO.

La luna en mitad del cielo
Vivo rayo destellaba,
Que en las torres se quebraba
Del castillo de Aljator.
En él un noble cristiano
Tres años ha prisionero,
Con acento lastimero,
Así comienza á cantar:

¡ Salve, oh luna plateada,
Hechizo del alma mía!
¡ Cuan dulce melancolla
Da tu vista al corazón!
¡ Oh cuánto ahora que el mundo
En sueño sumido yace,
Tu bella luz me complace
Cuando raya en mi prision!

Aquí en la flor de mi vida,
Vivo apartado del mundo:
Tú, mi infortunio profundo,
Logras sola mitigar.
Oigo por toda arboleda
De los vientos el silbido,
Y el monótono bramido
De las ondas de la mar.

¡ Oh silencio de la noche!
¡ Oh consuelo de mi alma!
¡ Cuánto es mas dulce tu calma
Que del sol el resplandor!
¡ Cuántas veces, ¡ una hermosa,
Me viste en mi patria amada
A los pies de mi adorada,
Jurándole eterno amor!

¡ Y cuántas con mis soldados,
En el real campamento,
Después que el Moro sangriento
Rindió mi lanza en la lid!

¡ O volviendo de las justas,
Donde, sediento de gloria,
El laurel de la victoria
Cení, dichoso adalid!

¡ Oh mi Elvira! ¡ quién pudiera
Respirar donde respiras!
¡ Venturoso el que tú miras
Con tu dulce sonreír!
Tal vez ora te lamentas,
Solitaria y sin consuelo,
Y tus quejas oye el cielo,
Y mi nombre repetir.

Pienso aun ver aquellos dias
Cuando, en brillantes torneos,
Estandartes y trofeos
Ponia ufano á tus pies:
Y aun me figuro que el leuro
Por tí en mi frente relumbra,
Y herido del sol deslumbra
El resplandor de mi arnés.

¡ Ilusiones! Vanamente
Con vosotras me recreo,
Que en derredor solo veo
Cadenas, luto y horror.
Volad de mí para siempre,
Esperanzas de consuelo:
No ya me quede en mi duelo
Ni aun memoria de mi amor.

¡ Mas no! Volved precurosas:
Eternas sed on mi mente,
Y de mi pena facilmente
Los rigores mitigad:
Que solo el dulce recuerdo
De la pasada ventura,
Puede calmar la amargura
De una larga soledad!

EUENIO DE OCHOA.

AMENA LITERATURA.

ILUSIONES.

Hay para el hombre que entra en la carrera de la vida con una alma nueva y con nuevas sensaciones, haz en que es un mérito caer, errores en que es laudable incurrir, quimeras é ilusiones de que es noble participar. Hay excesos, hay locuras que provienen de una superabundancia de savia, que es preciso que tenga todo jóven, só pena de pasar por un hombre sin vida y de mezquina organizacion.

Por lo regular, aquellas personas que, pasada la primer mitad de su vida, llegan á la época en que se agotado ya el número de sensaciones permitidas al hombre, y ven que es menester seguir con el mis-

género de vida, que encuentran ya insípida, sea porque en efecto ha perdido esta su aliciente, ó porque él ha perdido su sensibilidad, estas personas, digo, trayendo constantemente con dolor á la memoria sus esperanzas, sus ilusiones, y por último, sus desengaños, creen tener derecho de mofarse de los que, mas jóvenes que ellos, esperan todavía ver realizados sus sueños, persuadidos de que cada necesidad que Dios ha dado al hombre encierra la promesa de que será satisfecha.

Un declive ligero, y sin embargo irresistible, conduce á todo hombre, al principio de su vida, á unas frescas y deliciosas riberas, cubiertas de frondosos árboles que les dan sombra, y abrigan entre sus ramas mil aves que deleitan con su canto. Las flores esmaltan allí la tierra y embalsaman el aire. Los que nos han precedido, y que ya hemos perdido de vista, encuentran solo en su camino una yerba seca y raquítica á la orilla de una balsa llena de cieno y de inmundicia.

A cada paso que dan, se aumenta la tristeza y la fetidez de los parajes por donde caminan, sin que les sea sin embargo permitido dar un paso atrás, ni aun detenerse. Pero ¿es esa una razon para qué, con lúgubre voz, nos griten: — No os entreguéis á ese placer que embelesa vuestros sentidos ved que es una ilusion, una fantasmagoría? Dentro de poco querreis respirar el perfume de una flor, ú oír acabar al ruiseñor un cántico que ha empezado; el ruiseñor y la flor desaparecerán á vuestra vista.

No; ellos mismos no creen que el pájaro ha cesado de cantar, que la flor se ha marchitado, ni que la escena ha desaparecido. Ellos son los que desaparecen. Del perfume de la flor, de los últimos acentos del ruiseñor hay detrás de ellos y de nosotros otros hombres que gozarán, que gozarán á instante, y que, como ellos y como nosotros, pasarán, no conservando mas que un recuerdo de todo lo que han visto ú oído.

¿Quién hay que, creyendo que así madurarian antes sus frutos, veria con placer la flor del almendro sacudida con violencia por precoz vendaval? ¿Son acaso buenos jamás los frutos anticipados?

No hace mucho tiempo que, en una reunion de amigos de la juventud actual, se lamentaba un hombre de 30 años, tachando de necios y ridiculos á los jóvenes del dia. Iba á establecerse sobre este punto una larga discusion, cuando con mucha gracia y oportunidad, dijo la dueña de la casa: — Voy á decir á V. á punto fijo desde que época le parecen tan ridiculos los jóvenes de 20 años, desde que no los tie-

nen los que han cumplido ya 30.

Así pues, no hay que encontrar tampoco ridiculos los proyectos que, en la puerta de una fresca sala baja que daba á un hermoso jardin, se formaban en una calle de Ingouville un poco mas allá del Havre.

— ¿Para qué queremos las riquezas? — decia Teodoro con viveza. — ¿Qué realce daria el oro á nuestra felicidad? ¿Qué parte de nuestra dicha nos quitaria la falta de ese despreciable metal? Nuestro amor suplirá á todo. En una choza viviremos Ana y yo mas felices que en un palacio; el pan, fruto de mi trabajo, será para ella ambrosia bajada del cielo.

Una mirada tierna y llena de espresion fue la respuesta de Ana, para quien tenian extraordinaria elocuencia las palabras de Teodoro, que acababa de repetir en alta voz, lo que en voz baja le habia ella dicho mas de una vez.

El tercer personaje de esta escena, que era un hombre de unos sesenta años, y de dulce y agradable fisonomía, reprimió, no sin dificultad, en este momento una gran tentacion de risa. — Hijos míos, — les dijo, — muchas cosas podria decirlos que para nada os servirian mas que para repetirlos á vuestros hijos de aquí á veinte años, pues solo entonces podreis creerlas y comprenderlas. Uno y otro sabéis que mi mayor bien en la tierra es Ana. Teodoro tambien tiene algunos motivos para creer en mi amistad; ¡pues bien! Ana no será de Teodoro sino cuando este haya vuelto del viaje que quiere su tio que emprenda.

Este viaje era en efecto el que habia dado á Teodoro margen para explicarse acerca de su desprecio por las riquezas.

Mas como el padre de Ana se mantuviese inflexible, creyeron los dos jóvenes deber ceder á la manía del viejo, y Teodoro se embarcó.

— Adios, Teodoro mio, — dijo Ana, — Durante tu ausencia no dejaré de rogar por ti al Señor un solo momento; no porque vuelvas rico, sino para que vuelvas constante.

En su larga navegacion, tuvo Teodoro tiempo para pensar en los sitios, tan nuevos para él, que debia en breve recorrer.... el Levante. Ya se imaginaba ver aquel asiático lujo de que tanto habia oído hablar. Ya creia que, con solo entrar en Constantinopla, se debia ser rico; que la tierra debia trasformar las botas que la pisaban en babuchas engastadas de pedrería; que el aire debia convertir el paño de Elbeuf en tistí de oro; que todo chal, al sol de Oriente, se debia volver cachemira; que todo caballo que pisaba las arenas de Arabia, debia ser un corredor ardiente,

noble, impetuoso, infatigable y amigo de los combates. Sus ojos no veían ya más que sofás, tapetes de seda, y nubes de suaves aromas.... Su imaginación sobre todo deliraba á la idea de aquellos misteriosos serrallos, donde viven encerradas, bajo la custodia de eunuocos negros, tantas bellezas de Georgia y de Circasia.

Imaginábase ya que, al ir á la mezquita, repararía en él, alguna de aquellas odaliscas, y que dejando caer por casualidad su velo, le permitiría ver encantos desconocidos á los demás hombres.

Y á la mañana siguiente vendría á buscarle una misteriosa vieja que, después de mil rodeos, le introduciría en el serrallo; allí le representaba su imaginación las más encantadoras criaturas, las bebidas más exquisitas, los más regalados perfumes, la morada más deliciosa, la música más excitante, bailes de hechiceras, camas de hojas de rosa, paredes entapizadas con ricas pinturas, pavimentos de ágata, columnas de jaspe; allí se figuraba ya ver á las mujeres cargadas de collares de enormes perlas, de brazaletes de monstruosas esmeraldas, de diademas de ópalo hiperbólicos, de chalecos que podrían pasar por el ojo de una aguja, y velase en fin á sí mismo, adornado, festejado, embriagado, coronada de rosas y de mirtos.

Por lejos que se vaya, al fin se llega. Cata, pues, á Teodoro en Constantinopla. — ¡Pobre Teodoro! Lo primero que encontró fue una ciudad sucia, estrecha, mal construida, amenazando ruina. En lugar de aquellos hermosos caballos, no topó por las calles más que rocines guiados con cuerdas por hombres medio desnudos. En lugar de la profusión de hermosas monedas que se imaginaba ver, no encuentra más que viejas y roñosas piezas de España, Holanda y Alemania; por toda comida el plato favorito, el manjar por excelencia, es decir, arroz sazonado con pimienta y pegajoso á fuerza de manteca.

En las mezquitas que creía encontrar suntuosamente decoradas, no ve el menor ornamento; la ley prohíbe introducir en ellas cuadros, estatuas y objetos de plata ú oro.

Pero lo que sobre todo le disgustó fue no hallar una mujer en las mezquitas, ni velos por consiguiente que se cayesen, ni misteriosas viejas, ni nada de lo que soñó.

En esta situación tomó el partido de no pensar más que en Ana, en su vuelta, en sus promesas y en su felicidad. Por otra parte debía partir al día siguiente; y su tío, á quien había acompañado, iba á su vuelta á interesarle ventajosamente en el comer-

cio, satisfaciendo así las exigencias del padre de Ana, el cual no tendría entonces objeciones que presentar.

Lleno de júbilo, estábanse una tarde calculando la probabilidades de fortuna que parecían asegurarle las bondades de su tío, y apoyados los codos en una mesa y la cabeza en sus manos, ocupábase en arreglar de antemano los gastos de su casa, en discutir la grave cuestión del número de los criados que tomaría, en elegir una habitación, en pensar en el peinado que debería llevar Ana el día de la boda; y, embebido en estas contemplaciones, no había reparado que era ya entrada la noche, ni pensado por lo tanto en encender una luz.

En esto oye llamar con estrépito á su puerta; abre y hállase frente á frente con un hombre que, después de tender á todas partes la vista y el oído por cerciorarse de que nadie le seguía, entra bruscamente, cierra la puerta, vuelve á escuchar, y dice:

— Diez minutos nada más tenemos, señor caballero, para concluir un trato de que dependen vuestra fortuna y mi vida. Yo soy un esclavo, empleado en las minas; he robado un diamante y só pretesto de estar enfermo, me he hecho trasladar aquí. Solo un soberano puede pagar este diamante, superior en tamaño y hermosura á cuantos hoy se conocen. Pero para mí es una riqueza perdida, no siéndome posible venderlo por falta de medios para asegurar mi fuga. Solo pido pues á V., en cambio de este tesoro, la suma necesaria para volverme á mi país á ver á mi mujer y á mis hermanos.

En tanto que, estupefacto, se hacia Teodoro cargo de semejante proposición, contemplaba el esclavo un enorme diamante, al cual daba cien vueltas y revueltas en la mano. — Ciertamente, decía, es un diamante sin pero; muchos, por mi desgracia, he tenido entre las manos, pero en mi vida he visto uno tan perfecto ni tan hermoso como este.

Indudablemente, sería el más magnífico adorno del sable de su Alteza. — Vamos, dijo, V. extranjero tiene mil medios de huir. Por algunos ducados puede V. ser si quiere poderoso.

Consintió Teodoro; dió al esclavo lo que este le pedía y, ocupándose luego de los medios de evadirse, pidió á su tío, y este le dió todo el dinero que quiso, y más del que para ello necesitaba.

No entrará en los permenores de su viaje. Solo diré que, temeroso de que le echaran mano, porque el esclavo no le había ocultado que probablemente sería perseguido, tomó un guía, y se puso en camino, buscando siempre los más desiertos y más difíciles, andando por los cuales, vino á tropezar un día con una

partida de ladrones árabes. — ¿Tiene V. dinero? — le dijo el guía. — No tengo mas que el indispensable para mi viaje — respondió Teodoro.

— Entonces no opongamos resistencia; pues lo probable será que despues de registrarlos, nos dejen con que proseguir nuestro viaje, económicamente tal vez, pero no importa.

Mucho que importa, — dijo Teodoro, y de un pistoletazo derriba al primer árabe que se le acerca. Sacan los sables..... el guía queda muerto, y Teodoro poco menos que muerto, y prisionero además.

Registrarle, y á pesar de su resistencia, le cogen el diamante; el doctor de Teodoro hizo creer á los árabes que era algun amuleto; lo cierto es que la mujer, á cuyas manos vino á parar, hizo con él un chupador para un chiquillo suyo.

El gefe de la banda, que le habia tomado cariño le dijo por fin un día que, así que estuviese restablecido, podria marcharse y llevarse consigo todo lo que le habian quitado. La madre del niño que creia poseer un talisman en el diamante, se echó á los pies de Teodoro suplicándole se lo dejase á su hijo; y fue mas lejos aun, pues llegó á ofrecerle por él la mayor cantidad de dinero que le era posible dar.

No accediendo Teodoro á los ruegos de la mujer, se negó formalmente esta á entregar la joya por la cual se litigaba. A este estado habian llegado las cosas, cuando, habiendo encontrado Teodoro aquella noche una coyuntura para introducirse en el cuarto del niño, le tapó la boca con un pañuelo y se apoderó del diamante. Durante dos dias y dos noches se mantuvo escondido en una cueva sin comer, hasta que vió pasar por allí una caravana con la cual continuó su viaje. Inquieto, siempre desconfiado, bruscó y siempre de mal humor, hallábase dispuesto á dar de puñaladas á todo el que tuviera la desgracia de fijar la vista en el sitio donde guardaba él su diamante, y pedia al llegar á las posadas el peor cuarto á fin de no dejar concebir la menor sospecha sobre su fortuna.

Por el mismo tiempo, escribió al padre de Ana una carta, que empezaba así « Soy rico, sumamente rico. » Esta noticia, anunciada en tales términos antes de hablar de tantas otras cosas de mas importancia disgustó á Ana; recapacitando sin embargo que el deseo de su bien era el único móvil de la ambicion de Teodoro, se calmó un poco y pensó en que este acontecimiento aceleraria la vuelta de aquel á quien ni ella ni su padre esperaban aun en algun tiempo. La idea de esta gran fortuna, disminuyó mucho sin embargo el gozo de la jóven, su gracia y su sencillez. Por su parte, el padre, dominado por un sentimiento, noble

en sí mismo, pero exagerado, habia formado la resolucion de no manifestar por Teodoro á su llegada tanta solicitud como hasta entonces, no sea que este creyese que la noticia de su fortuna era la causa de aquella solicitud.

Teodoro llegó; pero conociendo cuanto habia cambiado su posicion con respecto á los otros personajes de la escena, y persuadido de que el hombre que, poco ha, pedia una gracia, estaba en aquel momento en posicion de otorgarla; para disimular esta idea que se habia apoderado de su alma, de donde en vano se esforzaba de desterrarla, afectaba un aire de confianza y de amistad. Pero esta afectacion, como todas las afectaciones del mundo, surtió malísimo efecto y aumentó la reserva del padre y de la hija, reserva que hirió el amor propio de Teodoro. En fin, aunque en nada cambiasen las primeras intenciones de los tres personajes de esta escena, no puede decirse que se separasen despues de esta entrevista mas satisfechos que antes unos de otros: dos ó trea dias despues hubo, sin embargo, entre los dos jóvenes un momento de expansion. — No sé, decia Ana, porque me horroriza ese fortunon que nos has anunciado, y que destruirá nuestros hermosos proyectos. A Dios la casita de campo desde donde tan bien se veia el mar y que no está alquilada todavia.

— Querida Ana, — replicaba Teodoro; — lo que tenemos que hacer es irnos á París, y allí tomar una gran casa en el barrio mas hermoso.

— En ella me acordaré siempre de la casita de junto al mar, donde tienen los árboles un color verde tan hermoso, y donde es tan puro el aire que se respira. Ayer mismo salté á dar un paseo y me fui hasta allá, á pesar de la distancia. Cuando llegué me palpitaba el corazon, mis ojos miraban con amor aquella modesta casita; allí, decia yo, viviremos; allí seremos felices, y ya distribuia mi imaginacion á cada uno su alojamiento. Delante de la casa hay una plazoleta, y en medio un cercadito cubierto de yerba, donde ya me parecia estar viendo triscar á tres ó cuatro chiquitines.

Teodoro se puso en camino para París: lo primero que hizo á su llegada fue ir á casa del joyero del Rey, que era el único á quien le habian aconsejado que propusiese el diamante. El joyero estaba ausente por algunos dias, los cuales aprovechó Teodoro en buscar una casa y muebles, en probar una carretela y caballos, en tomar apuntaciones sobre todo lo bueno que veia, tapices, porcelana, blondas, encajes. Entretanto se veia rodeado de amigos, acariciado y festejado por un enjambre de parientes, á quienes en su

vida había visto. Cuando entraba en una casa decían unos: — Ese es Teodoro N.... — y otros añadían: — Que viene de Oriente, donde ha hecho una fortuna inmensa. Todas las atenciones, todas las miradas se fijaban en él; las madres le buscaban para que diese el brazo á sus hijas, las hijas le encontraban lleno de gracia y de amabilidad.

Al ver á Teodoro marchar por tan resbaladizo camino, ¿quién habrá que no compadezca á la pobre Ana? ¿quién que no crea mirarla sumida ya en el llanto del olvido?

Yo mismo lo llegué á creer, y á pesar de todo, hace dos años que ví en Yngouville á Teodoro N., viéndolo con su Ana... la casita de campo, desde donde se veía el mar, y un niño que se rodaba por la yerba. Mucho me alegrara poder afirmar, que todo había sido efecto de un generoso esfuerzo de Teodoro. Mas no fue así: Teodoro desempeñaba allí un destino que le daba 1800 francos al año; y hé aquí el desenlace de toda la pieza.

Cuando Teodoro se presentó al joyero de la corona, este, después de haber atentamente examinado el diamante, le dijo: — Es efectivamente una pieza de mérito; está tan admirablemente imitada, que nunca faltará quien le dé á V. por ella.... 10 francos.

Esta cantidad bastó á Teodoro para volverse al Havre; ocioso es decir que á pié.

VARIETADES.

Casamiento de S. M.—Mucho se ha agitado en la prensa periódica la importantísima cuestión del matrimonio de la ilustre princesa que preside á los destinos de España.

Afortunadamente no cabe ya hoy duda de estar definitivamente resuelta esta grave cuestión.

Segun las noticias que han llegado hasta nosotros, el ánimo de S. M. se hallaba perplejo entre dos candidatos, á saber: su augusto primo el infante D. FRANCISCO DE ASIS, y el príncipe LEOPOLDO DE SASONIA COBURGO. Se aguardaban despachos de Inglaterra relativos á las disposiciones de su Corte respecto á este último candidato, pero el gabinete inglés parece que ha declinado presentar como suyo un pretendiente á la mano de S. M., y ha declarado que el asunto era puramente español y solo tocaba á la REINA y á la nacion pronunciarse acerca de él.

Perdida pues la probabilidad de que un príncipe de COBURGO se ofreciese como pretendiente á la mano de S. M. creyó la REINA llegado el momento de tomar una resolución, y lo hizo en el acto, llamando al PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS y manifestándole que dispusiese lo conveniente para informar al gabinete y á las Cortes extranjeras, que la voluntad de S. M. era elegir por esposo á su primo el Sermo. Sr. infante D. FRANCISCO DE ASIS.

Ultimo atentado contra Luis Felipe.—Después de varias y largas sesiones exclusivamente consagradas á los debates relativos á este importante proceso, ha condenado la cámara de los Pares á José Henry á la pena de trabajos forzados á perpetuidad.

Comercio de huevos en Francia.—El comercio de huevos tiene en Francia una importancia que pocos sospechan. De ella darán una idea los siguientes guarismos.

De los documentos publicados de oficio acerca del movimiento del comercio exterior resulta que en 1815 el número de huevos exportados se elevó á 4,700.000. En 1816 ascendía á 8,800.000 en 1822 á 55 millones; en 1824 á 99 millones y medio. En los años siguientes hubo un movimiento retrógrado, y en 1830 bajó la exportación á 55, millones; pero en 1834 volvió á subir á 76,800.000 y en 1844 llegó á 82,200.000. Esta enorme cantidad de huevos, pesaba á razón de 8 por libra, 40,426.000 libras, por las cuales ha cobrado la real hacienda 444.000 fr. de derechos de salida.

Segun los estados administrativos, el consumo de París es de 420 millones de huevos por año; es decir de 438 por individuo. Bien se puede sin exageración, suponer que en el resto de Francia es doble el consumo por persona, pues es de advertir que en el campo y aun en los pueblos cortos los huevos y la leche son alimentos que figuran diariamente en casi todas las mesas.

No es posible, pues, calcular el consumo de toda Francia á menos de 9.300 millones de huevos. Agregando á este total el de los exportados y uno por ciento mas por los necesarios para la reproducción, se verá que la Francia ha producido en 1845, *nueve mil y quinientos millones* de huevos. Valuando, como lo hace el gobierno, cada huevo á 5 céntimos, importa

el total de ellos la cantidad de 465 millones de francos (unos 4.950 millones de reales).

Toros y caballos.—El cómputo de los muertos en la plaza de Madrid durante los últimos catorce años, es según el Eco del Comercio como sigue:

AÑOS.	TOROS.	CABALLOS.
1832.....	174.....	260.
1833.....	223.....	216.
1834.....	465.....	214.
1835.....	499.....	239.
1836.....	450.....	466.
1837.....	472.....	494.
1838.....	478.....	204.
1839.....	477.....	476.
1840.....	404.....	443.
1841.....	427.....	464.
1842.....	435.....	478.
1843.....	424.....	496.
1844.....	459.....	252.
1845.....	473.....	335.
Total.....	2257	2934.

Dirección general de minas.—Escuela especial del ramo.

En este otoño próximo se admiten nuevos alumnos en la escuela especial de ingenieros de minas, establecida en Madrid.

Los jóvenes que aspiren á entrar en esta escuela entregarán sus solicitudes documentadas en la secretaría de la Dirección general, calle del Florin, núm. 2, antes del día 4.º de octubre próximo.

Para ser admitido á examen de entrada son indispensables las circunstancias siguientes:

Primera. Tener 15 años cumplidos y no llegar á 25, lo cual acreditará por medio de su fe de bautismo.

Segunda. Ser de complexión sana y robusta, y no tener defectos físicos que les impidan ocuparse en los diferentes ejercicios de la minería.

Tercera. Presentar certificados de haber estudiado con aprovechamiento en establecimientos públicos ó en enseñanzas privadas autorizadas al efecto, las materias siguientes: aritmética, geometría, álgebra hasta la resolución de ecuaciones de segundo grado inclusive, aplicación del álgebra á la geometría, trigonometría rectilínea y esférica, geometría práctica y secciones cónicas, física es-

perimental, química general, dibujo lineal y topográfico, y traducción perfecta del idioma francés al castellano, en cuyas materias serán examinados.

Cuarta. Presentar también un certificado de buena conducta moral y política, espedido por el gobierno político de la provincia á que el interesado corresponda.

Para gobierno de los interesados se advierte que la enseñanza en esta escuela especial durará cuatro años, distribuida de manera que en los dos primeros se dirijan los estudios al conocimiento de los minerales, de los terrenos, del laboreo de minas y de la mecánica aplicada á ellos: en los dos años últimos la enseñanza tendrá por objeto principal la metalurgia con la química analítica y la docimasia práctica.

Gran fábrica de mármoles de D. Manuel Moreno, establecida en Fines, provincia de Almería.—D. Manuel Moreno, escultor español, conocido ya por sus obras artísticas, acaba de abrir en la Corte un gran depósito y taller de mármoles del reino, en la calle del Humilladero, núm. 44, esquina á la del Luciente, los cuales pueden competir con los extranjeros: y tiene el honor de ofrecer á las personas que gusten favorecerle con todo lo perteneciente á dicho arte, como son: portadas, repisas, escalones, baldosas, columnas de todas dimensiones, panteones ó cenotafios, lápidas sencillas y orleadas y chimeneas, etc., etc.

Notoria es la reputación que ha adquirido y está gozando la espresada fábrica de mármoles establecida en Fines, como también los talleres depósitos que tienen establecidos en Barcelona, calle nueva de san Francisco, núm. 44, en Cádiz, calle de san Francisco, núm. 56, y el otro en Valencia, plaza de las Barcas, núm. 31, y por lo tanto, espera que el que acaba de abrir en la Corte, bajo la dirección de don Pedro Nicolli, (arquitecto y escultor) gozará de igual reputación.

En fin, el interesado confía ver colmados sus deseos sabiendo el buen gusto de los habitantes de esta capital, advirtiéndole que el material es muy bueno y los precios sumamente arreglados.

Venta de Comisos.—La de uno en Cádiz, valuado en 14000 duros, da ocasión al correspondiente de aquella ciudad para reprobar altamente tamaño acto de inmoralidad y escándalo, exclusivo ya de nuestra administración. Bajo cual-

quier aspecto que se examine no puede menos de ser rechazado. Enriqueciéndose el poder con sus despojos, y haciendo lo mismo que prohíbe, ofrece á los gobernantes el mas funesto ejemplo, y santificando el tráfico que ejerce, les incita á imitarle. Y á parte del extraordinario anacronismo que envuelve medida tan absurda y tan opuesta á los buenos principios, infringe el primero la ley, y la subvierte directamente lastimando los intereses que protege aquella. ¿Qué diferencia contra la industria nacional de que el país gaste géneros prohibidos, vendidos por el contrabandista, ó por el gobierno? ¿Porqué, ya que no se inutilizan para su uso, ó se entregan para el servicio de los establecimientos de beneficencia, no se enagenan á condicion de reexportarlos? Cualquiera de estos medios que adoptase el gobierno volveria por su ilustracion harto rebajada en este punto,

En la provincia de Soria se reanima extraordinariamente el espíritu minero á vista del feliz éxito de algunas minas, con especialidad del de una en Carabantes, de la CONFIANZA, con dos filones muy cargados de plata, capaces de abastecer de riquísimo alcohol á las alfarerías del reino, que estan contratando con las provincias limítrofes que le demandan por su buena calidad. En breve se construirán hornos de fundicion que aprovechen el 74 á 80 por 100 que rinden de plomo, y esta nueva industria dará gran riqueza al país, y ocupará los brazos que iban á buscar empleo fuera en el invierno.

LA PENINSULAR - MINERA.

CAPITAL SOCIAL 200,000,000 de reales divididos en 100,000 acciones de 2,000 rs. cada una. Primer desembolso 10 por 100.

Junta gubernativa.

Excmo. Sr. Conde de Santa Olalla, *Presidente.*
 Excmo. Sr. D. Manuel Perez Seoane.
 Excmo. Sr. D. Juan Donoso Cortés.
 Excmo. Sr. D. Juan de Fagoaga.
 Excmo. Sr. D. Antonio Maria del Valle.
 Sr. D. José de Salamanca.
 Sr. D. Jaime de Ceriola.
 Sr. D. José Morales Santisteban.
 Sr. D. José Muñoz.
 Sr. D. Manuel Gonzalez Bravo.
 Sr. D. P. Ferrere.
 Sr. D. Nicolás Mellado.
 Sr. D. José Arévalo.

Sr. D. Lorenzo Gomez Pardo, *Inspector facultativo.*

De los individuos que preceden forman la
DIRECCION.

Excmo. Sr. D. Manuel Perez Seoane.
 Sr. D. Jaime Ceriola.
 Sr. D. José Santisteban.
 Sr. D. P. Ferrere.
 Sr. D. Nicolás Mellado.

Gerente de la Sociedad.

Sr. D. Juan José de Arguindegui.

Banquero de la Sociedad.

Los Bancos de San Fernando é Isabel II.

La industria minera es de todas las especulaciones la que mas necesita de las ventajas que proporciona la asociacion. Por mas inagotables que sean las riquezas que la Peninsula encierra en su seno, cuantos esfuerzos se empleen para extraerlas serán inútiles si no estan dirigidos con inteligencia, y auxiliados con medios suficientes. De la falta de conocimiento ó de capitales se resienten la mayor parte de las empresas de esta clase. Las unas ni pueden buscar hombres especiales que allanen dificultades insuperables para el espíritu de rutina, ni nombrar comisiones científicas que examinen terrenos aun no conocidos; mientras que otras agotan sus escasos recursos en ensayos poco felices, y abandonan en el momento critico sus trabajos por la imposibilidad de emplear máquinas costosas, ó de acometer obras de grande importancia.

Los fundadores de esta Sociedad han calculado que la especulacion minera, la mas lucrativa sin disputa de todas las especulaciones, lo será mas, aplicando á ella hombres de conocimientos y grandes capitales, y que los azares que la acompañan son nulos para una empresa de tanta importancia. Una compañía de doscientos millones sujeta la suerte y no aventura á sus caprichos sino cantidades insignificantes comparadas con el capital social.

Movidos por estas consideraciones, no han titubeado los individuos de la actual junta de gobierno en asociarse para extraer los tesoros metálicos que nuestra nacion abraza en sus entrañas, y han pensado tambien que seria conveniente interesar no solo al público de Madrid, sino tambien al de las provincias, á fin de que cunda y dé resultados felices ese espíritu de asociacion que entre nosotros se va desenvolviendo.

do, poderoso elemento de orden y prosperidad para las naciones.

Los objetos que principalmente se propone realizar la PENINSULAR-MINERA son los siguientes:

1.º Contribuir con cuantos medios estén á sus alcances á la prosperidad de la industria minera en España.

2.º Beneficiar las minas cuya prosperidad adquiera.

3.º Reconocer y estudiar los terrenos que no estén examinados.

4.º Introducir del extranjero los descubrimientos científicos y prácticos desconocidos entre nosotros.

5.º Construir fundiciones y fábricas para dar mas valor á los minerales que estraiga de sus minas ó compre á otras empresas.

6.º Ejecutar todas las obras que se consideren convenientes para facilitar sus trabajos ó para conducir al mercado sus productos.

7.º Auxiliar con sus fondos á todas las demas empresas mineras que acudan á la compañía.

Al efecto se ha fijado el capital social en doscientos millones, representados por cien mil acciones nominativas de dos mil reales cada una; y, aprobados por el tribunal de comercio los Estatutos de esta compañía, se instaló el día 12 del corriente.

Las personas que se hayan dirigido á los socios pidiendo acciones de esta Sociedad, habrán de repetir sus pedidos por escrito á la Direccion, en el término de un mes que empezará á correr el día 1.º de setiembre. Las oficinas se hallan establecidas en la calle de Atocha, núm. 63, cuarto segundo.

COMPañIA AGRICOLA CATALANA.

Junta Administrativa.

- Sres. Marqués de Monistrol.
 Conde de Fonollar.
 Marqués de Sentmanat.
 D. José Serra.
 D. Joaquin de Castañer.
 D. Joaquin de Gispert.
 D. Augusto de Burgos.
 D. Erasmo de Janer y de Gónima.
 Marqués de Lilló.
 Baron de la Abella.
 D. Isidoro Angulo.
 D. Ramon de Bcardí.
 D. Mariano Benz.
 D. Ramon Mer.
 D. Magin Soler y Espalter.
 D. Antonio Tintó.

D. Francisco Pascual.

D. José Barba.

D. Pedro Florencio Millá de la Roca.

D. Francisco Rivas y Solá.

Estracto de la Escritura Social.

Art. 3.º Las operaciones de que mas principalmente se ocupará esta Sociedad, serán:

1.º Cría de ganados caballar, mular, vacuno, lanar y de cerda, y cobamiento de los de estas tres últimas especies.

2.º Creacion de prados naturales y artificiales.

3.º Venta de leche, y confeccion de quesos y mantecas.

4.º Plantacion de moreras, cría de gusanos de seda y elaboracion de este producto y de los demás que conviniere y fuesen recogidos en las propiedades de la Sociedad.

5.º Plantaciones de árboles.

6.º Grandes corrales y gallineros para toda clase de aves domésticas.

7.º Ensayos en los terrenos, y modelos de enseñanza práctica, para instruccion de los agricultores.

Art. 4.º El capital de esta Sociedad será de 9,000,000 de reales, divididos en 4,500 acciones de á 2,000 reales cada una.

Art. 5.º La duracion de esta Sociedad será de cuarenta años, pasados los cuales será prolongada, si así lo estima conveniente la mayoría de los accionistas. La minoría que no se conforme tendrá derecho á reclamar lo que le corresponda segun liquidacion.

Art. 11. Los accionistas quedan obligados á entregar al Tesorero de la Sociedad el importe de las acciones por las cuales se hubiesen suscrito, en los plazos y en las proporciones que determine la Junta Administrativa con sujecion á lo que marca esta Escritura. El primer pago que habrá de hacerse será de 2 por ciento ó sea de 40 reales por accion. Desde este pago al segundo, desde el segundo al tercero y así sucesivamente, deberá mediar á lo menos un mes, siendo obligación del Presidente dar, con quince dias de anticipacion, aviso á los accionistas del cupo que tengan que aprontar. Ningun dividendo podrá exceder del 5 por ciento del valor nominal de las acciones.

Art. 12. No se podrá exigir mas de la tercera parte del valor nominal de las acciones, hasta haberse repartido á los accionistas un dividendo de beneficio líquido equivalente al 5 por ciento de la cantidad desembolsada.

No se podrá pedir el último tercio del valor nominal de las acciones hasta haber repartido un dividendo de 7 por ciento.

Art. 16. La Direccion y Administracion de la Compañía constará de un Presidente, tres Directores y de una Junta Administrativa-Consultiva compuesta de ocho individuos, debiendo uno de ellos ser Tesorero y otro Contador. Habrá además un Secretario nombrado por el orden de los demás empleados.

Art. 17. Para ser Presidente y Director, se necesitará poseer al menos 25 acciones, y 20 para ser individuo de la Junta administrativa.

Las oficinas de la Sociedad se hallan provisionalmente establecidas en casa de D. Magin Soler y Gelada, comisionado de la misma, que vive en la calle de los Baños, n.º 8, cuarto 2.º de la derecha, donde está de manifiesto la Escritura Social.

Nuevas publicaciones de la Librería de D. JUAN OLIVERES.

—
POR SUSCRIPCION.

MARTIN EL EXPÓSITO

ó
MEMORIAS DE UN AYUDA DE CÁMARA;

POR

Eugenio Sue.

versión castellana

por **D. Augusto de Burgos.**

—
Constará de 3 ó 4 tomos, en 8.º mr. de mas de 300 páginas, al precio de 12 reales para los señores suscriptores, y de 16 para los no suscritos.

ORLANDO FURIOSO

DE

LUDOVICO ARIOSTO.

TRADUCIDO EN VERSO CASTELLANO

POR

D. Augusto de Burgos.

—
Esta obra constará de 3 tomos en 8.º mr. de mas de 300 páginas, al precio de 12 reales para los señores suscriptores, y de 20 para los que no lo sean. Los tomos 1.º y 2.º se hallan de venta, y el 3.º en prensa.

HAZAÑAS Y RECUERDOS

DE

LOS CATALANES,

ó

COLECCION DE LEYENDAS

relativas á los hechos mas famosos, á las tradiciones mas fundadas, y á las empresas mas conocidas que se encuentran en la historia de Cataluña, desde la época de la dominacion árabe en Barcelona, hasta el enlace de Fernando el Católico de Aragon con Isabel de Castilla.

Obra escrita, é imitacion de ciertas baladas

que compusieron en Aleman, bajo el mismo carácter,

GOETHE, KLOPSTOCH, SCHILLER, BURGER Y KORNER

POR

D. Antonio de Bosarull y Brocá,

Oficial del Real y General Archivo de la Corona de Aragon.

—
Constará de un tomo en 8.º mr. de 250 páginas, al módico precio de 10 reales para los señores suscritores en Barcelona, y 12 fuera de ella.

HISTORIA DE DIEZ AÑOS,

Ó SEA DE LA

REVOLUCION DE 1830,

y de sus consecuencias en Francia y fuera de ella

HASTA FINES DE 1840,

CON UN RESÚMEN HISTÓRICO

QUE ABRAZA LOS CIENTO DIAS Y LA RESTAURACION,

escrita en francés

POR **M. LUIS BLANC,**

y traducida, anotada y continuada hasta 1840

por **D. A. de Burgos.**

—
Esta obra sirve de continuacion á las historias de la Revolucion de Francia, del Consulado y del Imperio, de la Restauracion y de la Revolucion de Julio, por M.M. Thiers, Mignet, Dulaurs, Vautabelle, Cabet, etc., etc.

—
Constará de 7 tomos en 8.º mr. de mas de 300 páginas, á 12 reales para los señores suscriptores y 14 para los que no lo sean. Van publicados 5 El 6.º está en prensa para salir en todo el corriente mes de setiembre.

BARCELONA:— ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE D. JUAN OLIVERES,
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.